

LA VERDAD

PERIÓDICO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Director: Miguel D. Gil

Dirección, reducción y administración: En la Tipografía y Encuadernación LA FRANCE

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Redactor: Pedro Cesio

SUSCRIPCIÓN	
Por mes	\$ 0.50
Por semestre adelantado	2.50
Por año adelantado	5.00
SOLICITADAS	
Per columna	\$ 10.00

Las publicaciones oficiales en general pagarán á razón de CINCO PESOS cada publicación.

Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de las ideas, dando cabida en sus columnas al mismo al ataque que á la defensa.

Los escritos que en ella aparezcan firmados, ó con cualquier signo ó seudónimo al pie, serán de cuenta y responsabilidad personal de su autor.

LA VERDAD

A la Comisión Revisora
DE LAS LEYES DE IMPUESTOS

El aforo de los campos de Rivera
Y LA NECESIDAD DE REBAJARLO

Habiendo sido nombrada por el Gobierno una Comisión especial encargada de revisar las leyes de impuestos directos y aconsejar las modificaciones que esas leyes requieren; como celosos defensores de los intereses departamentales nos creemos en el deber de dirigirnos á los distinguidos ciudadanos que componen dicha Comisión y particularmente al señor Director General de Impuestos Don Francisco Fernández que de ella forma parte, llamando su atención hacia un punto que quizá pudiera escapar á su examen y que es indispensable sea tomado en consideración si se quiere reparar ó más bien dicho hacer cesar una injusticia de que hace dilatados años vienen siendo objeto los propietarios rurales del departamento de Rivera, injusticia que consiste en lo siguiente:

Cuando se dictó la Ley de Contribución Directa, hoy de Contribución Inmobiliaria, q' desde más de diez años á esta parte viene rigiendo, con ligeras modificaciones, no se tuvo ni por asomo en cuenta al practicar el aforo de nuestros campos de pastoreo el valor verdadero de los mismos; los señores legisladores se cuidaron solamente de aforarlos bien alto á fin de que el rendimiento de la renta de contribución remontase todo lo posible, olvidando entretanto que la equidad debe ser siempre la base de las leyes y se anhela que las leyes sean buenas y dignas de religioso acatamiento.

De ahí que nuestros campos en general fueran aforados, á efectos de la aplicación del impuesto, á razón de \$ 3.71 la cuadra cuadrada ó sea \$ 5.00 la hectárea, siendo así que ni en las mejores épocas ha valido la hectárea de nuestros mejores campos más de \$ 3.50, salvo contadas excepciones, y que en más de la mitad de la extensión del departamento la hectárea de terreno no valea los pesos.

Este hecho de todo punto comprobado basta por si solo para determinar la inmediata rebaja del aforo subsistente, con doble razón en la actualidad ante la despoblación en que quedaron nuestros campos a consecuencia de la guerra; pues si bien pudiera justificarse la aplicación del pesado impuesto en terrenos explotados por medio de la ganadería ó la agricultura, no mediando dicha explotación ni sacando el propietario provecho alguno lo resulta la posesión una carga intolerable de la que procura deshacerse á todo trance para adquirir campos en el territorio brasileño donde durante la revolución encontraron refugio los habitantes de nuestra campaña y donde las leyes de impuestos son incomparablemente más justas y benignas que las nuestras.

Ateniéndose por otra parte, á esta última circunstancia que apuntamos, el Gobierno está en el caso de contrarrestar en lo posible tan desastrosos resultados, resolviendo una vez por todas que los propietarios rurales de la frontera no sigan siendo, más que contribuyentes, verdaderos arrendatarios del Estado, con la desventaja de que muchas veces, como ha sucedido sin ir más lejos el año pasado, se les ha exigido el pago del arrendamiento sin haberseles rodeado de las garantías que el Estado tenía el deber de prestarles á cambio de aquél considerable desembolso. Aforse

LA NOVIA MUERTA

POEMA

POR GUZMÁN PAPINI Y ZAS

He recibido un pequeño poema que lleva el título de este artículo. Apenas lo he leído ligeramente por falta de tiempo; pero, no obstante, voy á dar de él una idea, no en concepto de crítica porque habría para mucho, sino á guisa de "noticia bibliográfica", que es lo q' ahora se ha puesto en boga para salir del paso sin mucho trabajo.

No se pude dar idea del aspecto de una selva, contando los arbustos y árboles que la forman, porque precisa ver el efecto del conjunto de matices que hacen del follaje un caprichoso manto de esmeralda; y necesario es percibir los vagos rumores exhalados por las móviles hojas, estremecidas por el beso de la brisa, y aspirar el aroma de las flores y oír el regalado canto de los pájaros, y ver el encantado espejismo de los celajes rozando la cima de los cerros y confundiéndose con el grisáceo color de los escuetos picachos. Así tampoco se puede dar idea de las bellezas de un poema, con exhibir desnuda de gala y arte la trama que le da motivo, si no se puede sintetizar el fondo que le da el alma y la forma que le da nervio y vida. Téngase esto en cuenta, para lo que diré respecto al poema de mi amigo Papini.

Predomina en nuestro joven poeta la exuberancia de la fantasía que para todo halla un simbólico que lo realce; todo tiene un níbido dorado para la mirada genial del artista. Tiene preferentemente predisposición para la poesía narrativa, para mostrar al lector lo q' éste no es capaz de ver sin el auxilio de la imaginación del poeta, y lo que no es capaz de percibir ni apreciar sin las galas con que reviste el ingenio hasta á las más vagas abstracciones, que llegan á estuporarse por la virtud mágica de los mismos poéticos.

Así la obra en que nos ocupamos tiene su mayor realce en la parte narrativa. Vemos el edílio del primer canto, tal como lo vio el poeta; vemos la tragedia del canto segundo con todos los primores que entusiasmaron al inspirado autor. Vemos el paisaje como claro-oscuro de gigantesco cuadro en cuyo fondo aparece de relieve la silueta ideal de la novia, que

... tiene un nombre
que es una dulce armonía;
para pronunciar Licia
es rudo el labio del hombre."

Y ella habla de amores con su gozal adorador, mientras destrozan silvestres flores con una divina inconsciencia de los amantes dichosos, sin esbar de ver lo q' que les rodea, sin darse cuenta de que

... ya no hay un ave que no tenga vuelo;
Todo está en el momento del deleite,
Y el sol resbalá en el azul del cielo
Como una gota de dorado aceite."

La guerra civil, la lucha fratricida separa á los amantes, y entonces

... En donde ornadas de floresta vimos
Distinta florescence al manto alegra,
Y en el zarzo se apínan los racimos
Y hay luz adentro de cada uva negra!

Sobre el primor de la extendida grama
Caen los rojos de una flor de monte,

los campos de pastoreo en lo que realmente pueden valer, á fin de que el impuesto sea aplicado con justicia y se atañá en mucho el *paso* de la despoblación de nuestra campaña que merece un poco de lástima de parte del Gobierno.

Siendo sabido hasta la saciedad todo cuanto venimos afirmando, á todas luces ocioso fuera aducir nuevas consideraciones en apoyo de nuestra oportuna observación. Por consecuencia nos concretaremos á pedir á la Comisión Revisora de las Leyes de Impuestos se sirva solicitar al respecto datos de la Administración de Rentas y de la Sucursal del Banco de Rivera, antes de producir el informe que le ha sido encomendado y que deberá ser el fruto de un detenido y conciencioso estudio. Así lo esperamos de la rectitud y más que de la rectitud del patriotismo de la ilustrada Comisión Revisora de las Leyes de Impuestos.

Conjunciones de pétalos de raso
Los mórbidos capullos desabrochan,
Y hay joyas de arcebo en el Ocaso
Y frescuras los cálices derrochan;

Y parecen los cuerpos de las flores
Que esmalta con sus tintes el paisaje.
Los pedazos de un alba de colores
Fragmentada, al caer entre el follaje!"

Los versos transcritos darán al lector una idea de la rica y fecunda fantasía del poeta. No puedo, como lo he advertido al principio, dar en esta concisa noticia una muestra de todas las bellezas del poema, que es una nueva joya para la naciente literatura nacional. Pero no dejaré de hacer notar una inspiración sublime del autor. Al representar el cuadro de una batalla entre hermanos fija su mirada en la querida enseña de la patria e imagina que ella

... al mirar cómo se inmola
Tanto ornental por la ira,
Cruje, se pliega, se estira
E ilumina con su lero,
Y es un éxtasis que mira
Con su pupila de oro!

¡Cómo sus listas desean
Formar un gigante brazo
Y estrechar en un abrazo
Los dos bandos que pelean!

Este concepto de guerra civil idealizado por el poeta, nos compensa de las ingratis impresiones que recibimos á diario, al oír expansiones furibundas de engreímos partidistas que desearían resolverlo todo á sangre y fuego.

Felicito sinceramente al poeta, y espero que á este poema sigan otros, reflejando mayor brillo y mayor fama sobre su personalidad, que ya es hoy legítima gloria de la patria.

PEDRO COSIO.

España y Cuba

Con verdadera y legítima satisfacción empezamos hoy á reproducir los suelos de la prensa de la Capital referentes al precioso trabajo literario "España y Cuba", seguida obra de la colección de *Ensayos Políticos* de nuestro redactor Dr. Pedro Cosio.

Los suelos que hoy trascibimos traen conceptos halagüeños para nuestro expresado compatriero y también para el establecimiento italo donde se imprime este periódico, *La France*, que progresó dia por dia llevando de sorpresa en sorpresa á los inteligentes en materia de Tipografía y Encuadernación.

Hé aquí algunos de los suelos de la referencia:

ACUSAMOS RECIBO—De un bien impreso folleto titulado "España y Cuba," de que es autor nuestro apreciable amigo y colaborador el joven Pedro Cosio, que se distingue entre los representantes de la juventud colorada como uno de los que han revelado poseer una clara inteligencia y una condición poco común, consagradas á la defensa de los principios de nuestro partido.

Sin tiempo para formular un juicio detallado, resaltaremos por hoy á constatar que, así por la sensatez del pensamiento como por la corrección y elegancia de la forma el opúsculo de nuestro distinguido amigo es digno de los antecedentes del autor.

(El Orden)

* ESPAÑA Y CUBA—Hemos recibido un folleto de que es autor el señor Pedro Cosio, joven ventajosamente conocido en nuestras letras, y redactor del colega *LA VERDAD* de Rivera.

En él trata la cuestión de la independencia cubana, declarándose partidario de la causa española.

Que es una chispa sangrienta de una llama
Del incendio que invade el horizonte;

Laha de la higuera perezosa
Se parece á una mano muy abierta,
Y pasa la brillante mariposa
Cual fuego fatuo de algún hada muerta;

En cuanto á la impresión de la obra, debemos hacer constar que no desmerece á las mejores de Montevideo. La tipografía *LA FRANCE* de Rivera, que es la que ha hecho el trabajo, demuestra que se halla á la altura de las casas análogas de Montevideo.

(El Día)

Piropos

LOS YANKEES

Sus unánimes gritos,
que ya no tienen cansados,
prueban que están constituidos
hoy los yankees, no en *Estados*,
sino en *Marranos Unidos*.

EL CONSUL LEE, SABIO
Cuanto elogio ha merecido
el consul Lee! Se cree
que no existe ni ha existido
un consul mas instruido...
—Hombre, es natural... ¡si lee!

PARENTESCO

No es raro que los yankees insolentes
encuentren simpatías en los chinos,
pues aunque son de razas diferentes,
vienen á ser parientes,
porque resultan entre si *cochinos*.

AL PUEBLO YANKEE

¿Tú americano? me extraña
que alimentes tal químérica
y necia ilusión... América,
¿es no accusa hija de España?
¿Tú americano? ¡hola iluso!
en tanto que alumbró el sol,
quien no habla en ella español
no será más que un intruso!

Casimiro Prieto

Sociedades

RIVERENSES

¿Porqué será que Rivera
tiene la fatalidad
de que al instante se muera
todo centro ó sociedad?
En medio de la amistad
surge la idea al instante;
se funda un Centro flamante,
llegan los socios á cientos
y al mes está agonizante
por carecer de *elementos*.

Este es cosa singular
y esto, sólo aquí sucede,
y al quererlo remediar
resulta que no se puede;
pues se han llegado á fundar
bajo distintos auspicios
han mediado sacrificios
por esos nobles intentos
y no han querido propios
mostrarse los *elementos*.

Primero vivió un instante
el Centro Unión Recreativa
pero no siguió adelante
por falta de comitiva;
después nació agonizante
la Sociedad Armonía
y porque idem no había
esta también se murió
apesar de que tenía
lo que á muchas los fatío.

Después se formó *La Criolla*
pa divertir al gauchaje
y no se admittió bocabilla
y había de ser gaúcho el traje,
y apesar de muy buena olla
y buen asado con cuero
tampoco le faltó un *pero*
y el centro se disolvió...
un fuerte viento pampero
á quel gauchaje soplo.

Vino el *Centro Riverense*
instalado á la alta escuela
como quo fué un amanuense
el doctor Vázquez Varela.
¿Qué engañado está quién piensa
que el gran centro viviría!
luego pasó á la agonía
porque machos no concurren,
y porque plata no había,
y que los que van se aburren....

Pasó tiempo y no nació
ninguna sociedad más,
hasta que un dia pareció
el inclito Conde Dás,
y al instante se inició
por un señor optimista
un nuevo centro ocultista
centro llamado *Esotérico*
que luego perdió la pista
y murió de ataque histórico.

Colaborador.

¡Salve Español!

AL DOCTOR FRANCISCO SUÑER Y CAPDEVILA

El mundo está de pie,—que se ha escuchado
Como el grito de un cráter irritado,—
El horrido bramido de la fiera,
Que se paseó triunfante por la esfera,
Domenando naciones
E imponiendo silencio á los cañones!
¿Queréis decir España?
Pues bien llamadle *hazafana*!
Desde que el mundo despertó á la vida
Jugando sus destinos en la guerra,
Se irguíó, como un volcán la madre tierra,
Agitando su clamor encendida,
Que iluminó la infancia de la Historia
Con el nimbo de luz de la victoria!

Todo el mundo tembló, que el león hispano
En lucha gladiatoria,
Con el poder del Capitán Romano,
Agitó las melenas de la gloria,
Mostrando su arrogancia
En los mismos escombros de Numancia,
Que prefirió ser tumba iluminada,
Y no esclava luja y desprecida!

Bien conoció el Cartaginés triunfante,
Que á ese pueblo arrogante,
No lo vencía el oro mercenario,
Que el honor español era muralia,
Y el patriotismo victorioso
Llevantado en los campos de batalla!

Bien conoció el Conquistador Romano,
Hijo de Marte, fuerte y soberano,
Y harto de recibir tanto homenaje,
Que al pisar los Ibericos dientes
Iba á sembrar miradas de laureles,
Y á quemar sus banderas,
Pues sólo le rindieron vasallaje
Colosales hogueras,
En campos desolados
Y ciudades de muertos apilados!

Viriato impuso admiración á Roma,
Mostrando que la cuna de los bravos
No puede ser un lodazal de esclavos,
Que en donde España está, la gloria asoma;
Que como tiene el sol sus arboles,
Tiene la gloria rayos españoles!

¿A quién, España, envidiarás honores?
¿A quién, España, envidiarás trofeos?
No hay Septiembre que brinde tantas flores
Como para adornar la bella historia,
De la que surjen rojos cintellos,
Como los fuegos fatuos de la gloria!

El Sol dejó su rastro en tu bandera
Y una estola de sangre el heroísmo
Toda ella es una enseña de civismo,
Y cuando brilla, en medio de tu tropa,
Parece que altares
Convócase con destinos inmortales
Dieciendo tus destinos inmortales
Son mis propios triunfos gigantescos
Vasallos de mis inmortales trofeos,
Auroras de mis glorias colosales !!

Ya no caben laureles en tu frente
Pues al torneo de la gloria acude
Sosteniendo un hermoso Contíente,
Hijo tuyu y también de tus virtudes,
El te canta con himnos de cascadas
Con truenos de volcanes bramadores,
Con arrullos de cierzos sonrosados!
Los corderos ingentes—
Que son reyes del Ande—
Te dan sus alas para ser más grande
Y hacer temblar de admiración las juntas;
Sus hirsutos jaguares,
Con que el triunfo á tu bandera amarras,
Arojando montañas á los mares!

¡Iberia colosal! Grita el silencio
Del admirado mundo que te escucha
¡Iberia colosal! Corre á la lucha
Y una vez más, podrá escribir la gloria
En las páginas aureas de tu historia:
¡Iberia colosal! "te reverencio"!!

—
¿Cuándo tu orgullo soportó cadenas?
—¿Cuándo doblaste la cerviz al yugo?
—¿Quién te compró jamás con un mendrugo
De misero metal?—Nunca las penas
Amenazaron la sangre de tus venas,
Con la que siempre ahogaste á tu verdugo!

—
—Nunca, jamás, se arrumbó
La generosa patria de Petayó
Al bote de la pícida asesina
Respondan los que al golpe de su laza
Alberti hallaron la sangrienta tumba
En el cráter triunfal del Dos de Mayo!!

—
Respondió el musulmán que huyó de espanto
Bajo el golpe ciclopé de su hierro
A esconderse en la sombra del destierro
Que le dictó la sangre de Leopoldo
¡Es inútil quiera que suenba
La patria de Baylen y Talavera,
No hay Trafulgar que abata su bandera,
Muy pequeño es el mar para su tumba!!

—
No, no puedo morir la que en Pavía,
Murió á sus pies arrojillado al Galo,
Yató la media luna á su carroza,
La que tuvo á Alfonso y á su Gonzalo
La que pudo decir: "La tierra es mía",
La que escribe su historia en Zaragoza!!

—
Patria de la bidalga,
Eres la misma hoy que fuiste antes
"En tus dominios, nunca muere el díz,
No tiene para ti, el lejano frontera,
Quedando no han flameado tus banderas
Ha llegado el heraldo del Cervantes

—
—Te hacen falta cañones?
—Pero en cambio le sobran corazonazos;
—Tú has salvado en Leopoldo al Cristianismo
y hoy Hércules te da su dura maza
Para aplastar la raza
Quiéntone á su honor el egismo!

—
—Te hacen falta riquezas?...tu prefieres

El brillo inasentado del auro

Al brillo sin honores del dinero,

Que ostentan los avaros mercaderes!

Esos pueblos que cifran sus destinos

En el menguado cálculo del precio,

Grandes en territorio—son mesquinos,

La humanidad los mira con desprecio!

—
Cuál nueva Roma, aplasta á la Cartago,
Que llaman mercancía

A la misma horazas y valentía,

Que correce al mundo la razón del ojo,

La que sujeta el corazón á aforo

Y erige monumentos al estrago!!

—
Luziendo un sol por eterno luminoso,
Lope de Vega se alzará orgulloso,
De su caja mortuaria,
Y con el timbre victorial de Anteo
Y la actitud del bello Prometeo,
Cantará en el salterio de la gloria,
El himno de la raza Caballera
La leyenda viril de tu bandera!

Julio Herrera y Reissig

Ecos de la Capital

La Comisión Liquidadora del Banco Nacional, ha resuelto soan entregados á los agentes fiscales departamentales los créditos de comerciantes de campaña que aun se hallan depositados en la cartera de aqué la institución.

Al mismo tiempo acordó la Comisión pedir al gobierno una nueva y razonable prórroga para la resolución definitiva de todos los asuntos del Banco, en virtud de que muchos los que se hallan todavía pendientes.

El día 14 del corriente tuvo lugar en el Club Nacional la ansiada conferencia del doctor Acebedo Díaz, con motivo de ser aquel día aniversario de la batalla de Arroyos Blancos.

—
A la altura de la costa de Maldonado ha desaparecido de abordo del vapor brasileño Desterro, el comerciante mayorista de Montevideo don Cipriano Martínez, socio de la casa importadora que gira en aquella plaza bajo la razón social de Martínez Rademacher y C. S.

Penosa impresión ha causado la noticia de la muerte del señor Martínez entre el comercio de Montevideo, donde dicho Sr. gozaba de generales simpatías.

El general Estevan ha dirigido á sus colegas: "El Orden" la siguiente carta:

—
—Gobernador de "El Orden"

—
—Estimado correligionario:

Como única contestación á las insinuaciones calumniosas que se han hecho en algunos diarios de esta capital con relación á mí persona en el asunto Mariano Llerena, publicaré muy en breve todos los antecedentes de este asunto, con lo cual quedará evidenciada la ninguna participación que tuve.

Soy del señor director muy atento y S. S.
RICARDO ESTEVAN.

Mayo 13 de 1898.

La suscripción iniciada en Montevideo por la Comisión Patriótica Española para ayudar á España en los gastos de la guerra ascendió el día 13 del corriente a ciento diez mil cuatrocientos estraentos y cinco pesos.

La Comisión ha girado ya á favor del jefe del gabinete español, señor Sagasta, la suma de quinientos mil francos.

En la semana próxima se verá en juicio público la causa seguida al coronel don Ricardo Flores.

El fiscal militar ha pedido seis meses de prisión para el referido militar.

Habiéndose encontrado en la Aduana de Montevideo un cajón de Mercaderías abierto y completamente vacío, el gobierno ordenará una investigación en aquella Oficina del Estado para aclarar ese asunto.

La Contaduría General ha elevado al Ministerio de Hacienda las planillas correspondientes al nuevo presupuesto general de gastos para 1899.

En dicho presupuesto se establecen todas las modificaciones y supresiones de oficinas y empleados que ha hecho la administración actual.

El mensaje en que será elevado al Consejo de Estado el presupuesto general de gastos está ya redactado por el ministro de Hacienda.

Según lo establecido por la ley de la materia, deberán cesar el día 16 del corriente en el desempeño de sus funciones, tres directores del Banco de la República, la eliminación debe ser verificada por sorteo y el poder Ejecutivo de acuerdo con el Consejo de Estado, procederá al nombramiento de los tres ciudadanos que han de reemplazar á los directores salientes.

La fuerza del profesor Pavese que luego de vencer al adversario se encuentra pronto y sin sordos de cansancio para rotar á otro, produjo indescriptible entusiasmo entre los espectadores americanos. Pero el entusiasmo y la admiración Hegaron al delirio cuando el profesor Armando Putz de Nueva York (que es la primera española de América) quebraba desafiado al profesor italiano, fué derrotado completamente en unos cuantos minutos.

El profesor O. H. Geraldo perteneciente al Ejército Federal, prefirió el florete, siendo derrotado en tres asaltos consecutivos.

Los otros cuatro prestaron la espada. James Sullivan, también de la marina Federal, fué vencido en diez minutos. El doctor Robert Roessler, del Hoboken Fencer Club, dejó el campo después de nueve minutos. A. Scheltenharg, del mismo Club resistió diez minutos y veinte y tres segundos. Y Eppen también de Hoboken no resistió más que nueve minutos y treinta segundos.

La fuerza fenomenal del profesor Pavese que luego de vencer al adversario se encuentra pronto y sin sordos de cansancio para rotar á otro, produjo indescriptible entusiasmo entre los espectadores americanos. Pero el entusiasmo y la admiración Hegaron al delirio cuando el profesor Armando Putz de Nueva York (que es la primera española de América) quebraba desafiado al profesor italiano, fué derrotado completamente en unos cuantos minutos.

El éxito total fué para el profesor Pavese. En el asalto con el profesor Geraldo el ardor de los combatientes era tal, que más de una vez tuvo la policía que intervenir para calmarlos.

—
—A la altura de la costa de Maldonado ha desaparecido de abordo del vapor brasileño Desterro, el comerciante mayorista de Montevideo don Cipriano Martínez, socio de la casa importadora que gira en aquella plaza bajo la razón social de Martínez Rademacher y C. S.

Penosa impresión ha causado la noticia de la muerte del señor Martínez entre el comercio de Montevideo, donde dicho Sr. gozaba de generales simpatías.

El general Estevan ha dirigido á sus colegas: "El Orden" la siguiente carta:

—
—Gobernador de "El Orden"

—
—Estimado correligionario:

Emprestito Extraordinario 68.80
Cédulas serie A. de 4 o/o \$ 47.50
" B. " 4 47.70
Titulos 46.90
" D. " 4 46.90

En Certificados de Tesorería se ha operado con regular animación, cotizándose como sigue:

Por Agosto 98.00
Por Setiembre 96.70

Por Octubre 95.40

Por Noviembre 94.40

Por Diciembre 92.60

Por Enero 91.50

Por Febrero 90.40

Por Marzo 89.40

Mayo 13 de 1898.

La suscripción iniciada en Montevideo por la Comisión Patriótica Española para ayudar á España en los gastos de la guerra ascendió el día 13 del corriente a ciento diez mil cuatrocientos estraentos y cinco pesos.

La Comisión ha girado ya á favor del jefe del gabinete español, señor Sagasta, la suma de quinientos mil francos.

—
—Gobernador de "El Orden"

—
—Estimado correligionario:

—
—Gobernador de "El Orden"

García, procediéndose en la forma prescripta por el art. 843 del C. de P. Civil.—Castro.—La provéyo y firmó el Señor Juez Letrado Departamental Doctor don Manuel de Castro, en Rivera, a diez de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho, doy fe.—Pantaleón Quesada.—Escritorio Público.—Y a los efectos de la ley se hace esta publicación.—Rivera, 10 de Mayo de 1898.—Pantaleón Quesada.
17 Vence.

Nº 16—ALMONEADA—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber: Que el día 2 de Junio entrante a las 10 de la mañana y en la plazuela del Juzgado, se va a proceder por el Almuniado del Actuario, a la venta de una fracción de campo compuesta de 150 hectáreas ubicadas en la 3^a Sección de este Departamento, declarándose que el campo a subastarse se deslindará así: Por el Norte, con campos que fueron de Francisco Cardozo de Olivera y que hoy pertenecen a Marcos Bourré, Jaime Paez y otros; Al Sud, lindará con la fracción que se le adjudicara a la heredera Dionisia; Al Este con los que se le adjudicará a la heredera Antonia María y al Este con el Río Tacuarembó.

El campo ha sido tasado a \$ 50 la hectárea, y no se admitirá oferta que no escuda de las 2/3 partes de su tasación y el mayor postor ablará el 10/0 en garantía de su oferta y en el acto de serle aceptada.

La venta ha decretado en los autos Subsuntos de Carlos F. Fajardo y su esposa para pago de costas de la heredera Antonia María Fajardo y de la prueba de Benito Claudio Fajardo.—Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados.

Rivera Mayo 13 1898.—
Pantaleón Quesada
172 Vence 2 junio.

Nº 15 RENATE—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se hace saber: Que el día 30 de Mayo en Jardín, a las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado y por el martillero don Pablo Gayo y Tamí asistido del Agucil y el infrascripto Actuario, se va a proceder a la venta en remate, de una fracción de campo ubicada en la 6^a Sección de este Departamento, compuesta de 248 hectáreas 65 áreas y 28 centáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte y Sud, con don Cipriano Corres; por el Este, dona Francisca y María Eugenia Viera, y por el Oeste, con don Eustaquio Fernández. El campo que se manda vender corresponde en propiedad a don Camilo Vieira por herencia, según hijuela que crece segregada a los autos que por cobro de ejecución de hipoteca lo sigue la sucesión de don Bento Correa de Mello.

El mejor postor ablará en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento en garantía de la misma.

Los antecedentes se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados.

Rivera Abril 26 de 1898.

Pantaleón Quesada
Actuario
ce 20 Mayo

Nº 11—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Manuel de Castro, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión de dona Eulalia Socorro Pinto da Silva y se cita a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan dentro del término de treinta días ante este Juzgado a deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera 25 de Abril de 1898.

Pantaleón Quesada
Actuario

Nº 13—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de dona María Figueroa de Toledo y se citan a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia por cualquier concepto, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera 23 de Abril de 1898.—Pantaleón Quesada.

166—Vence 24 Mayo.

Nº 12—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de dona Emiliano Basa da Silva y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a estar a derecho, bajo apercibimiento

de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera 23 de Abril de 1898.

166 Vence 24 Mayo.

Nº 20—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor don Manuel de Castro, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de don Vasco Gómez Porto, dona Cláudia Vargas y al testero don Vasco Gómez Porto, por el término de treinta días para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio testamentario de don Vasco Gómez Porto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera, 16 de Marzo de 1898.—Pantaleón Quesada.

Nº 156 Vence 17 Mayo

Nº 9 EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se cita y emplaza a Don Basilio Firmo Silveira y su esposa Doña Cecilia de Souza sotto don Belchior Diaz y sus hijos Juan Relarmio y Sebastian Diaz para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de NOVENTA DIAS a estar a derecho en el juicio que los siguen Don Gualberto Ros y Doctor Don Fructuoso Coche por cobro de pesos.

Rivera 5 de Marzo de 1898

PANTALEÓN QUESADA
153 V. 6 de Junio

Nº 5 EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a D. FERNANDO GARAGORRI, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio seguido por D. FRANCISCO IRIONDO contra la sucesión de D. MARTIN GARAGORRI, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Rivera, Febrero 14 de 1898.

Pantaleón Quesada.
149—Vce 17 Mayo

ANUNCIOS

AVISO

El que suscriba—Maestro de 2^o grado y ex-Catedrático de Gramática y Aritmética del "Liceo Departamental", del Durazno—pone en conocimiento de los padres y tutores, que el 2 del próximo día de Mayo abrirá una clase de enseñanza general en el local de la Escuela de 2^o grado para varones, de la que soy Director.

También se darán clases especiales de Ingreso a la Universidad e Internatos Normales, y se prepara para Maestros de 1^o y 2^o grado.

Epifanio B. Stratta.

Theobaldo H. Carámbula

PINTOR

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Se encarga de trabajos al óleo, al fresco lanquero, vidriera, empapelados, letreros, osas para cuadros.

Rivera y Livramento

Noticia importante—Participamos al Departamento que en todo el presente mes o más tardar el 10. de Mayo entrante empezará a funcionar en el pueblo de Minas de Corrales, una bien provista y mejor atendida sastrería, sucursal de la Gran Sastrería Riverense que tenemos en esta villa.

El cortador de la nueva casa lo será el que actualmente y a general contento de sempeña ese puesto en la casa matriz y en su reemplazo tendrá esta un cortador europeo excelente maestro en el arte.

La casa principal acaba de recibir, para empezar, un expléndido surtido de géneros y artículos de invierno.

Los amigos del buen trajar, lo que saben vestir con elegancia, hallarán todo cuanto demanden las exigencias del más delicado gusto, en las sastrerías de Rivera y Minas de Corrales.

Miguel Mello y Nieves.

ATENCIÓN

Rogamos a maestros favorecedores, se avancen duros avisos de las omisiones que se cometen en el reparto de LA VERDAD.

Para evitar abusos hemos prohibido a los repartidores vender números sueltos; y ofrecemos una gratificación de \$ 0,50 a toda persona que consiga comprar un ejemplar en la calle o nos de cuenta de una contravención la orden referida.

LA ADMINISTRACIÓN

Novedades

Están a punto de concluirse las preciosas tarjetas finas que recibió últimamente LA FRANCE y que tanta demanda merecieron por su elegancia y baratura.

Ya se ha pedido por telégrafo un nuevo surtido que contendrá diferentes y escoideas modelos.

Los interesados y sobre todas las personas que por dormirse se platen la frente deben dejarnos por anticipado sus apuntes y se han de cumplir sus órdenes tan pronto como lleguen las tarjetas.

HORRIPILANTE!

Con la máquina informa en ventada por los infames señores A. Gibba & Cia, se están estampando inhumanamente las hormiguitas del Universo!

Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparece de sobre la faz de la tierra una más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

Y donde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fuer de indecencia, impurezas, exógenos y demás patriotas, avisamos a las autoridades constituidas, que en "La France" de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores imaginados (foto aérea) por el mismo Pintor para extirpar de las infatigables mortales habitantes del sub-aire.

A la mano un papel bien impreso nos alegra la vista y no solo

lo leemos con gusto sino que lo examinamos detalladamente aplaudiendo

"La France" Tipografía y Encuadernación

Este establecimiento se encuentra en especiales condiciones que le permiten llevar a cabo cualquier trabajo por **diseño** que sea en los ramos de arte que comprende.—Venejadas las dificultades que obstante albergan sus talleres, actualmente cumple con la puntualidad que en algún tiempo le dio renombre los compromisos que contrae con sus innumerables favorecedores, cuyo efecto cuenta con un personal numeroso, inteligente y activo, para el que todas las horas son hábiles en tanto sea menor dar término a cualquier trabajo con la perfección y elide artístico que exigen los grandes adelantos de la época

sobre todo en materia de tipografía; en punto a impresión el cliente

de buen tono debe exigir exquisito esmero porque hoy día se

conoce la cultura y condición de las personas por la clase

de impresión de las tarjetas y demás papeles usuales que

gastan. En los impresos de reclamo la perfección y

buena gusto del trabajo tipográfico es el todo; nadie

se fija en un anuncio mal hecho; en cambio, cuando nos viene

a la mano un papel bien impreso nos alegra la vista y no solo

lo leemos con gusto sino que lo examinamos detalladamente aplaudiendo

en nuestro interior al ejecutor de la obra. Ninguna persona, ninguna casa

comercial que se precie de su seriedad debe aceptar ni menos utilizar impresos de **carazon**, de la misma manera que un hombre de sociedad no viste en la pulpería ni calza en casa de un remendo. —Grande importancia se da en los países más adelantados a la calidad de los papeles de anuncio, a la belleza y perfección de las impresiones y a la matemática exactitud del registro en la ejecución de las obras a varios colores; y es muy contada la

impresión norteamericana que no emplea en anuncios de

todo lo que es una considerable parte de las utilidades; ha-

bienándose en la experiencia comprobado que las ex-

presas que más gastan en anuncios son siempre las

que más progresan y las que menos sienten el dis-

pendio; y que no son pocos los establecimientos comer-

ciales e industriales que se han fundido por no haber hecho

conocer al público, en forma adecuada, sus gastos e productos.

Nuestra casa, LA FRANCE, sin ir más lejos

le debe todo su progreso, que ha sido verdaderamente galopante al bombo que ha sabido

tocar con oportunidad y maestría, correspondiendo a su propaganda con el gradual per-

feccionamiento que han ido adquiriendo sus

trabajos; y tan eficaces han sido sus recla-

mados que en la actualidad no tiene tiempo dis-

ponible para hacer sus anuncios; pues los días

son muy cortos para dar cumplimiento a las

exigencias de su granuloso clientela.—La

gente se admira de la baratura de nuestros

trabajos; y nos viene trabajo de todos los pue-

los vecinos, y hasta de Montevideo, cosa que

podrá parecer rara pero que al fin es

verdad y nos halaga sobremanera.

Especialidad en impresiones a varias tintas y encuadernaciones de lujo.

Sellos de goma, tinta, lacres, plumas broches, papel florero, of-

cia, carta, sobres de todas clases.

AGENCIA DEL HORMIGUICIDA URUGUAYO

ESCUELA ELEMENTAL —DE— RIVERA

Director: Alejandro de Carlos

PROFESORES.
DON JOSE MARIA CORRAL Y DON EDUARDO FERRARESCO

Directora
de la Escuela de niñas anexas al establecimiento:
Sra. Doña Elvira Rodriguez de Porés

El favor que el público de Rivera viene dispensando a La Escuela Elemental, desde su fundación, hace más de tres años, señala la escuela como el Centro de Instrucción predilecto en todo el Departamento, nos obliga cada día más a no perdernos sacrificio alguno para corresponder a la confianza que ha sabido inspirar a los padres y encargados de los numerosos alumnos que en él se educan e instruyen.

Los exámenes verificados en el mes de Diciembre último, son buen testimonio de ello; y así seguiremos, tratando de corresponder al favor con que distingue a la Escuela Elemental.

Los exámenes verificados en el mes de Diciembre último, son buen testimonio de ello; y así seguiremos, tratando de corresponder al favor con que distingue a la Escuela Elemental.

En la Escuela de niñas, se cursan las mismas asignaturas, rudimentos de música y labores de su sexo.

Estas clases son independientes de la de varones.

Programa

10. y 20. año. Comprende los conocimientos elementales de lectura, escritura y dictado, gramática, aritmética, geografía, geometría, etc. etc.

1er. año. Continuación de las materias anteriores, ampliadas y demostradas: Matemáticas, Contabilidad por partida doble, Francés y algunas lecciones sobre economía Política.

En la Escuela de niñas, se cursan las mismas asignaturas, rudimentos de

música y labores de su sexo.

Estas clases son independientes de la de varones.

HORARIOS

ESCUELA DE VARONES

Clases generales—de 8 1/2 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Clases particulares—de 7 1/2 a 9 p. m.

ESCUELA DE NIÑAS

Clases generales—de 11 de la mañana a 4 de la tarde

EL DIRECTOR.

Alejandro de Carlos

«A la Chacarita»

Daben, si, dirigirse a "La Chacarita" del inteligente industrial don Santiago Vázquez en el paso de las Pipas" en las alturas Livramento, las familia y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paisaje y de la alegría del estómago.

Allí se pasa un día delicioso; y estamos seguros de que sólo dejarán de visitar "La Chacarita", el paso de moda, los que no saben lo que es bueno.

Todos a la Chacarita!

HOTEL ESPAÑOL

DE

Doroteo Alvarez

Se recomienda a las personas que van a Tacuarembó se dirijan siempre a ese establecimiento donde serán tratados a cuero de ray.

Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

San Fructuoso

Sellaria e Correaria

DE

OCTAVIO FONTOURA DE OLIVEIRA

Da qual é administrador o Sr.

MANOEL DIAS CRUZ

Esta casa, recientemente abierta, conta con un completo sortimeto de todo quanto for concernente ao ramo.

Espera tambem, em breves dias, receber um variado e grandissimo sortimento de metas, etc. etc.

Trabalho-se barato, porém só a dinheiro a vista.

Rua dos Andradadas n. 6.—Livramento.

PICHINCHA

CAMPO EN VENTA

Se vende barro un campo compuesto de 1000 hectáreas, situado á una legua de la Estacion Tranqueras, con huevos montes y aguadas, pastos finos, tierras de primera clase para la agricultura.

Este campo está cercado con alambre y maderas del país.

Tiene un edificio de material, techo de teja, con 14 metros de frente por 6 de fondo, cocina, galpon, quinta correda, linda arboleda, y en fin, toda clase de comodidades.

Títulos perfectos

Por mas informes dirigirse al procurador D. Agustín Ortega ó al que firma.

José Nuñez Bittencourt.

3 Abril—Vence 3 Mayo.

Pantaleon Childe

COMISIONISTA

Se encarga de cualquier clase de cobranza, repartos de periódicos, carteles, invitaciones para bautizos, tarjetas fúnebres etc etc.

Tambien se hace cargo de cualquier clase de rifa que se le confie, garantizando la mayor actividad posible.

Trabaja de tipógrafo en cualquier establecimiento tipográfico por dia ó por semana.

Campo superior

Se vende en este Departamento un campo compuesto de 4800 cuadras; de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras á una legua de ellas.

Se vende barato.

Verse con el señor Miguel D. Gil

Campo en venta

Se vende una fracción de campo en la chilla Santo Ignacio entre Armada y (necesión) Brasil).

Para tratar en el escritorio de D. Antonio Belli y Jourdan, en Rivera.

Pharmacia Andrade

Especialidades Farmacéuticas Nacionales e Extranjeras.—Productos químicos.—HUCOLINO CRUXEN DE ANDRADE FARIA.—Farmacéutico Formado pela Faculdade Medicina e de Farmacia de Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS Núm. 35. Livramento.

AVISO

Se ruega a las personas que tengan deudas en el panteón de la familia de la sucesión Milló, que los restos no estén en urnas de mármol, los mismos retirar, por necesitarlos colocar restos y limpiar el panteón.

Se ruega igualmente a la persona que tiene de dicho panteón la entregue a D. Agustín Ortega.

Enriqueta Jara.

Rivera 15 de Mayo.

Constitución de la sucesión Milló.



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual.

Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes a plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente modico.

Tambien expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos aplazo fijo

De 3 meses 3 % anual

De 6 meses 4 % anual

Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauções

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abandonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Cauções

Se da dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

RELOJOARIA SUISSA

—DE—

CARLOS TILLMANN

Completo sortimento de relogios e joais, oculos, pinceneces, de todas as classes.

Relogios das nomeadas marca "El aguia" e longines.

Especialidad em composturas de relogios e joais.

Compra-se ouro velho

Rua dos Andradadas, frente ao hotel Labarthe.

Livramento

Laboratorio Homeopático

—DE—

SOARES Y SILVA

Completo sortimento de todos los medicamentos y preparados homeopáticos y electroterapicos.

coDespacho y consultas á toda hora,

Consultorio del Dr. Cabello y de Simão Soares.

Tratamiento por los sistemas homeopáticos y electro-homeopático.

RUA DOS ANDRADAS

Livramento

Botica Homeopática

—DE—

AURICIO CORREA DE PAIVA JUNIOR

Calle Santa Lucia—Esq. Canelones

—

Surtido completo de todos los medicamentos y preparados homeopáticos. La casa está autorizada por la Botica Central Homeopática de J. A. Fontela, de Montevideo, para hacer pedidos por cuenta de terceros. Al contado.

Precios medicos

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA

INVENTORES A. GUBBA Y CA.

Este maravilloso apártalo no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia, etc. etc., onde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba \$ 11,50

1 id. con fuelle 9,50

1 colono con bomba 8,00

1 tarro ingrediente 0,70

1 cajaluficiente 0,60

1 erio de aço flexible para los

aparatos antigos 1,51

Por pedidos dirigirse al agente Miguel D. Gil.

Atención

LA FRANCE ha recibido de Pelotas y de

Montevideo un precioso sortimento de las mándas y modernas tarjetas para participaciones de casamiento, tarjetas visita, iden. luto, pa-

pel carta de muchas clases, etc. etc.

Apurarse que se acaba el surtido!

José C. de Oliveira

DEFENSOR JUDICIAL

Con sustentos de ejercicio constante de profesión, en los Juzgados y Tribunales de Montevideo; y con diploma de la Universidad, da haber rendido exa-

menos de sobreseimiento, con nota de sobresaliente.

Ofrece sus servicios profesionales en SAN FRUTUOSO (Tacuarembó)

especialmente para la defensa de asuntos

judiciales y ejecutar consultas sobre puntos de durecho.

Se copia de la revisión de títulos

piedades rurales, Arreglo de sucesiones y partición de bienes

Avisos baratos

Por publicación, tres líneas 10 centésimos

Por mes, tres líneas 20 centésimos

Las líneas siguientes, 4 cts. cada una.

Aquibla la casa de la sucesión Juan E. Martínez. Calle Agraciada esquina Ceballos.

Cobrador se ofrece uno activo, médica comisión.

Chacras. Se vende varias, pobladas, cerca das y plantadas. Tierra especial.

Calzados de última moda fabrica Juan Cristóbal.

Carne, gorda, fresca, descansada en los

puestos de Pedro Silva.

Hormiguicida Uruguayo, único aparato es-

trípode de los insectos dañinos.

Leche. La mejor y más aseada. Cerca de la

en el tambo de Paiz.

Papel embalaje especial se vende en La

France.

Tabaco especial de "La Cubana" en lo de

Abenca Abascal y Cia

Tenedor de libros. Se ofrece uno con larga

práctica.

Pano se vende uno en buen estado.

Sirvientas, se necesitan dos, jóvenes aseadas, prefiriendo sean negras.

Muebleria y Carpintería

MAXIMILIANO MERONI

Se hacen muebles de todas clases por los

más modernos sistemas y últimos modelos.

Especialidad en muebles para matrimonio.

Servicio funebre en toda regla

RUA 15 DE NOVEMBRE—LIVRAMENTO

Indicador

RIVERA

Alejandro de Carlos. Director de la "Es-

cola Elemental. Recibe pupilos modicos

pupilos y externos. Calle Arenal Grande

Alberto Bordenave. Arquitecto-construc-

tor, arq. menor de número y procurador.

Calle Ituzaingó, esquina Coballos

Alberto Larrey. Profesor de piano.

Calle Ituzaingó al lado de la Inspección

de Escuelas.

Augustin Ortega. Procurador. Hotel

25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

Benito Abascal y Ca. Tienda, almacén

por mayor y menor. Depósito de los es-

peciales tabacos de La Cubana-C. Sarandi

Antonia Abella y Jordan. Agente comer-

cial, corredor y comisionista—Calle

Ituzaingó—Esquina Ysgnay

Antonio Tommasi. Restaurante 25 de Ma-

yo—á 85 m. de LA FRANCE.

Antonio Perez—Hotel Americano, Calle

Sarandi, á 189 m. de LA FRANCE.

Augustin Pastor—Depósito de mercaderías

generales—Calle Arenal Grande, al Este de

LA FRANCE.

Bento Bissio—Horticultor, 5 kilómetros

al Sur de LA FRANCE.

Bento Hermano—Almacén y Panaderia

—Calle Sarandi—Junto á lo de Mangio-

ri.

Carlos A. Magnone. Procurador. Estudio

del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandi.

Dario Vivanco—Tienda y Almacén, cerca

del cuartel, E. O. de LA FRANCE.

Domingo A. Bascal, Almacén y tienda, Ri-

vera-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

Domingo Gómez de Freitas. Procurador

Vila-Gómez del Brasil. Oficina divisoria

Dios Y Ulbarri, Tienda y Mercería, Gran-

Baratillo, calle Sarandi y Arenal Gran-

de.

Eduardo Forrester. Dibujante, pintor

de aquarelas. Calle Ituzaingó, á cuatro

cientos metros de LA FRANCE.

Eduardo Gómez—Panadería y tienda

de frutas—Calle Sarandi, á 200 m. de LA FR-

ANCE.

Eduardo Montecristo Martins—Depósito

de cereales y armazones—Praga General Osorio

José Garaycerri—Loja de faldones e mi-

zadas. Rua 29 de Junho.

José P. Escosteguy—Loja de faldones e

molhadou, Praça Nova.

Julio Planella Ferraria. Rua Tamandaré.